Don Francisco de España [illegible] escribano de cama-
ra [illegible] regidor [illegible]

En este ayuntamiento todos los señores de esto
cabildo, aviendo visto [illegible]

Sobre la aprobacion de fianzas cabildo —

de [illegible] mandado de su merced el [illegible]
que la ciudad [illegible] para [illegible]
namiento por su merced proveido
acetado a todos los caballeros re-
gidores de esta ciudad para que se
ayuntamiento para entre-
tratar de la aprobacion de
las fianzas de [illegible] tesorero
tesorero de la ciudad [illegible] de las
fianzas de Diego Rodriguez de Moreira
[illegible] con [illegible]
[illegible] para la administracion [illegible]
[illegible] y don Francisco Contreras
[illegible] don Antonio Marin
Monte y don Francisco Garcia
de Alcaraz y don [illegible] de Navarro
[illegible] regidores que estan
ausentes [illegible]

Que se cite la ciudad para cabildo para aprobar las fianzas del tesorero

La ciudad acordo que atento para tomar
resolucion sobre la aprobacion de
las fianzas del dicho tesorero se
an citado los caballeros regidores de
la ciudad para este ayuntamiento
aunque an acudido muy pocos que
an sido causa de no aver [illegible] re-
suelto esta materia porque